

Fecha 12.03.2009	Sección Comunidad	Página 3
---------------------	----------------------	-------------



El problema del agua en la Ciudad de México

El agua se está convirtiendo en un asunto vital para la humanidad. Por el cambio climático, el agua es considerada ya un asunto de seguridad nacional en varios países. Es posible que en zonas donde abunda, comience a escasear e, incluso, en algunos lugares donde ésta es copiosa, podría exacerbarse su disponibilidad, produciendo inundaciones.

En el caso del Valle de México, el agua es fundamental para la viabilidad de largo plazo de la zona metropolitana. Con base en el Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México, el problema del líquido puede dimensionarse de la siguiente manera:

- No se está protegiendo adecuadamente el suelo de conservación, es decir, las reservas ecológicas, lo que impide recargar los mantos acuíferos.
- El consumo de agua en algunos sectores e industrias es excesivo.
- Se pierde mucha agua por fugas, es decir, por la obsolescencia de la infraestructura.
- Se tiene una capacidad de tratamiento del agua residual limitada. En el mismo sentido, la capacidad de captación de agua pluvial es reducida, lo que es un riesgo importante de inundaciones.
- El sistema comercial del agua, es decir, la estructura y el sistema de cobro de las tarifas, es obsoleto, pues no incentiva a los consumidores a modificar sus patrones de consumo.

Una parte de los problemas antes señalados podría resolverse mediante una reforma al sistema comercial, en dos ámbitos: primero, porque se induciría a un consumo más racional y equitativo y porque se dispondría de mayores recursos económicos hacia la infraestructura, toda vez que desde el año 2000 la recaudación de los



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.03.2009	Sección Comunidad	Página 3
----------------------------	-----------------------------	--------------------

derechos de **agua** ha venido disminuyendo tanto porque las **tarifas** se están rezagando, como por la morosidad e incumplimiento que ya asciende a 33 por ciento.

A fin de fortalecer el sistema comercial, se propone lo siguiente:

- Sustituir la mecánica de cobro de los derechos del **agua** por cuotas y **tarifas** progresivas. Se puede partir de una tarifa subsidiada a todas las familias de la ciudad para el consumo de los primeros siete mil 500 litros por mes. Esto además iría en consonancia con el principio de proporcionalidad previsto en el artículo 31 de la Constitución. A partir de este consumo básico, se podrían establecer **tarifas** progresivas (aumenta el pago conforme aumenta el consumo) y diferenciadas entre usuarios (comercial, industrial, agrícola, servicios).
- Las **tarifas** deben corresponder en la medida de lo posible con el costo de provisión del servicio (incluyendo las inversiones que garanticen un abasto al 100% en todas las colonias de la ciudad).
- Los subsidios deben transparentarse en el Presupuesto de Egresos que apruebe la Asamblea Legislativa del DF.
- Contemplar la posibilidad de reducir el servicio a un mínimo cuando no se efectúen los pagos, y la suspensión total para los grandes consumidores (comercios, agropecuario e industrias).
- Transformar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México en un organismo descentralizado que opere en punto de equilibrio y garantice la disponibilidad del servicio al 100%; asimismo, que pueda suscribir convenios con los organismos de los estados de México, Hidalgo, Morelos y Puebla a fin de lograr sinergias que permitan reducir los costos en la zona metropolitana.
- Involucrar en la fiscalización del pago del **agua** a las delegaciones políticas. A cambio, podrían recibir un porcentaje de la recaudación adicional obtenida que sólo podría ser destinada a infraestructura hidráulica.